

9959 *RESOLUCION de 14 de abril de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 25 de marzo de 1994, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de fecha 25 de marzo de 1994, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado, dispone la siguiente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», número 83, de 7 de abril de 1994:

En la página 10742, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, plaza: Titular de Escuela Universitaria 017, área: «Tecnología Electrónica», donde dice: «docencia en Componentes Electrónicos; Electrónica Básica y Electrónica Analógica», debe decir: «docencia en Componentes Electrónicos; Electrónica Básica (parte Analógica) y Electrónica Analógica».

En consecuencia y exclusivamente para la plaza anteriormente mencionada, se establece un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 14 de abril de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.

9960 *RESOLUCION de 15 de abril de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado, hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad número 93/037, convocada por Resolución Rectoral de fecha 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 15 de abril de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de: Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Plaza número: 93/037

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Ramón Fernández Cervantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Servera Pieras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José López Chicharro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José L. Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Teresa Angulo Carrere, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

9961 *RESOLUCION de 15 de abril de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar un concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º 6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar un concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1993.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número: 2 (36/93)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Isabel Rico Selas, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña M. Carmen González Iglesias, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Marta Elena Díaz García, Catedrática de la Universidad de Oviedo; doña Teresa María Borges Miquel, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Francisco Jiménez Moreno, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Cartagena Causape, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Juan Aguado Alonso, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Agustín Espinosa Boissier, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña María Josefa Medina Hernández, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

9962 *RESOLUCION de 15 de abril de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Uni-